



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA – RDA
SECRETARÍA SALA DE DECISIÓN PENAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADO	DELITO	FECHA DECISIÓN	PROVIDENCIA
66001 6000 035 2021 00448 01	SENTENCIA (2da. Instancia)	Angelo Octavio Espinosa Calero	Fabricación, Trafico, Porte o Tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o Municiones	31/05/2023	PDF (Hipervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día veinte (20) de junio dos mil veintitrés (2023), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

AUTORIZADO CONFORME

Arts. 7º, Ley 527 de 1999, 2º Decreto 806 de
2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11576 del C.S.J.

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario